

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 51/2026**

En San Rafael, a 21 de Abril de 2026, siendo las 09:48 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA**

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.-Sanción acta anterior
 - Acta N° 47 del 17/03/2026
2. Correspondencia Concejo
 - Citación a Sesión Extraordinaria por entrega de Cuenta Pública de la Gestión año 2025, para el martes 28 de abril a las 10:00 h. en el Gimnasio Municipal
- 3.-Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal Fondos Ordinarios
 - 3.2 Subvención Centro Cultural Artesanas del Alto
 - 3.3 Avenimiento judicial Causa RIT O-81-2026 con Carla Zúñiga Riquelme
 - 3.4 Informe Plan Anual de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2025
 - 3.5 Subvención asociación de Fútbol San Rafael
- 4.-Cuenta Sr. Alcalde
- 5.-Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 47 del 17/03/2026

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Citación a Sesión Extraordinaria por entrega de Cuenta Pública de la Gestión año 2025, para el martes 28 de abril a las 10:00 h. en el Gimnasio Municipal
- Memo 19 del 16/04/26 de Dir. Finanzas con Informe de Gastos Municipales y sus servicios Traspasados del mes de marzo 2026
- Memo 20 del 16/04/26 de Dir. Finanzas con Informe Contrataciones de Personal 1er Trimestre 2026, planta, contrata, honorarios y código del trabajo
- Memo 21 del 16/04/26 de Dir. Finanzas con Informe de Pasivos 1er Trimestre 2026 área municipal

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL FONDOS ORDINARIOS

Sra. Belkys Perusina, Directora de Dirección de Finanzas da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
21 02 Personal a contrata	27.280.000
22 01 Alimentos y bebidas	1.500.000
22 04 Materiales de Uso o consumo	100.000
22 07 Publicidad y difusión	100.000
22 08 Servicios generales	250.000
22 09 Arriendos	100.000
35 Saldo final de caja	10.276.453
Sub total	39.606.453
TOTAL	39.606.453

AUMENTO DE EGRESOS	
21 02 Personal a contrata	27.280.000
22 02 Textiles, vestuario y calzados	5.000.000
22 08 Servicios generales	3.500.000
22 09 Arriendos	900.000
26 02 Compensación por daños a terceros	2.926.453
Sub total	39.606.453
TOTAL	39.606.453

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN CENTRO CULTURAL ARTESANAS DEL ALTO

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención al Centro Cultural Artesanas del Alto por un monto de \$791.000, para ser destinado a compra de materiales y pago de monitora.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 AVENIMIENTO JUDICIAL CAUSA RIT O-81-2026 CON CARLA ZÚÑIGA RIQUELME

Luego de explicación proporcionada por Asesor Jurídico don Héctor Ramírez, Sr. Alcalde propone

aprobar avenimiento judicial de Causa RIT O-81-2026 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, con doña Carla Zúñiga Riquelme, indemnización por años de servicio y sustitutiva de aviso previo.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2025

Luego de presentación realizada por don Gustavo Meléndez, Sr. Alcalde propone aprobar el Plan Anual de Mejoramiento a la gestión correspondiente al año 2025.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5

SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN RAFAEL

Sr. Alcalde propone aprobar una subvención a la Asociación de Fútbol de San Rafael por un monto de \$ 4.000.000.- para ser destinado al pago de servicio de arbitraje y servicio de transporte por Campeonato Oficial de Apertura.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

4.- CUENTA SR. ALCALDE

- **Martes 14 de Abril**

FELICITACIONES AL CLUB DEPORTIVO EL MILAGRO

Con gran orgullo, el alcalde de la comuna, Sr. Basilio Pérez Díaz, envía un afectuoso saludo y sus más sinceras felicitaciones a los equipos que se consagraron campeones en la liguilla de fútbol Fenfur Pelarco 2026, en las categorías Serie de Honor y Serie 40, pertenecientes al Club Deportivo El Milagro.

Destacando, el compromiso, la dedicación y el espíritu deportivo demostrado por cada uno de los jugadores y simpatizantes durante el desarrollo del campeonato, señalando que estos triunfos reflejan no solo el talento deportivo, sino también el trabajo en equipo y la pasión por el fútbol que caracteriza a nuestras comunidades.

ALCALDE DE SAN RAFAEL REALIZA VISITA EN TERRENO EN SECTORES SANTA IRMA Y LOS NARANJOS

Con el objetivo de escuchar directamente a la comunidad y avanzar en soluciones concretas, el alcalde de San Rafael, Don Basilio Pérez Díaz, junto al equipo municipal de Obras, Secplan y DIDECO, realizó una jornada de trabajo en terreno en los sectores Santa Irma y Los Naranjos.

En Santa Irma, la autoridad comunal sostuvo una reunión con la presidenta de la Junta de Vecinos, instancia en la que se abordaron diversas problemáticas que afectan a los residentes. Entre los principales temas destacaron la presencia de microbasurales, el aposamiento de aguas lluvias y otras inquietudes planteadas por la comunidad, las que serán canalizadas para su pronta evaluación y gestión.

Posteriormente, en el sector Los Naranjos, el alcalde y su equipo se reunieron con vecinos para analizar situaciones relacionadas con la vereda en espacio público que se encuentra dentro del área de concesión de la Ruta 5 Sur, además de problemáticas de iluminación y variaciones de voltaje eléctrico que afectan la calidad de vida de las familias del sector.

Estas visitas forman parte del compromiso del municipio de mantener un trabajo cercano con la

comunidad, recogiendo sus necesidades en terreno para avanzar en soluciones reales y oportunas que mejoren la calidad de vida de los vecinos de San Rafael.

- **Miércoles 15 de abril**

Estudiantes destacan con excelentes resultados y llenan de orgullo a San Rafael

Gracias a los resultados SIMCE, felicitamos a los estudiantes que obtuvieron un tremendo desempeño académico, dejando en alto a sus establecimientos educacionales y a toda la comuna de San Rafael.

Estos logros reflejan el compromiso, la dedicación y el esfuerzo constante de los alumnos, junto al trabajo de docentes, equipos directivos y familias que apoyan día a día el proceso educativo.

Como comunidad, celebramos estos importantes resultados, que no solo reconocen el talento y la perseverancia de los estudiantes, sino que también fortalecen la educación local y proyectan un futuro prometedor para San Rafael.

¡Felicitaciones a cada uno de los estudiantes y a sus comunidades educativas por este gran logro!

Destacamos a nuestros docentes y comunidades educativas por resultados SIMCE

Estos logros del SIMCE reflejan el compromiso, la dedicación y el esfuerzo constante de los estudiantes, pero también queremos destacar especialmente el gran trabajo de nuestros profesores y profesoras, quienes con vocación, profesionalismo y perseverancia impulsan día a día el aprendizaje en el aula.

Reconocemos además a los equipos directivos, asistentes de la educación y a toda la comunidad educativa, cuyo trabajo colaborativo ha sido fundamental para alcanzar estos importantes resultados. Su compromiso con la educación fortalece el desarrollo de cada establecimiento y el futuro de nuestros estudiantes.

Hoy queremos felicitarlos por este gran logro. Estos resultados son fruto del trabajo en equipo, la convicción y el esfuerzo compartido que permiten seguir avanzando y llenando de orgullo a toda la comunidad educativa.

- **Jueves 16 de Abril**

Conmemoración Día de la Educación Rural

El pasado 07 de abril se celebró en nuestro país el Día de la Educación Rural, fecha que conmemora el natalicio de Gabriela Mistral, poetisa chilena y destacada profesora rural. En nuestra comuna de San Rafael, esta significativa jornada se celebró con un hermoso acto en la Escuela El Milagro, donde la comunidad educativa conmemoró este importante día con presentaciones artísticas y un grato espacio de encuentro.

La educación rural cumple un rol fundamental en la formación de nuestros niños, fortaleciendo valores, identidad y sentido de comunidad. Hoy reconocemos el compromiso y la vocación de los docentes rurales, quienes con dedicación y cariño siembran aprendizajes y oportunidades, contribuyendo al desarrollo de cada estudiante y de todo el territorio. Saludamos con especial afecto a todas las escuelas rurales, que día a día construyen futuro con esfuerzo, cercanía y amor por la educación.

Ceremonia de Certificación en San Rafael

Este jueves 16 de abril, en el Salón Municipal, se llevó a cabo la ceremonia de certificación del curso “Actividades Auxiliares de Bodega con Grúa Horquilla”, instancia que permitió reconocer el esfuerzo y compromiso de los vecinos que finalizaron con éxito esta importante capacitación.

La actividad contó con la presencia del Director Regional de SENCE Maule, Sr. Óscar Morales Mejías, y en representación del alcalde de la comuna, el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Sr. Luis Opazo Muñoz, quienes destacaron el valor de estas instancias para fortalecer

- las oportunidades laborales en el territorio.

Durante el proceso formativo, los participantes completaron un total de 338 horas de capacitación, adquiriendo conocimientos teóricos y prácticos en la recepción, almacenamiento y distribución de carga, además de operación de grúa horquilla, cumpliendo con la normativa vigente en seguridad y salud ocupacional.

Esta capacitación, ejecutada por FUNDACAP, se desarrolló gracias al Programa Becas Laborales de SENCE, entregando herramientas concretas para mejorar la empleabilidad y abrir nuevas oportunidades laborales en la comuna.

Como municipio, seguimos comprometidos con el desarrollo y la capacitación de nuestros vecinos.

Municipalidad de San Rafael realiza Taller 3 del Programa Habitabilidad

7 familias de la comuna fueron beneficiadas a través del Programa Habitabilidad, iniciativa que busca mejorar las condiciones de sus viviendas y brindar mayor seguridad en el hogar.

En este tercer taller, se trabajó en conjunto con Bomberos y Carabineros, destacando la participación de Jairo Pacheco, de Bomberos de San Rafael, y Carlos Crespo, de Carabineros, quienes realizaron charlas orientadas al cuidado y protección de las familias.

Además, se ejecutaron mejoras como instalación eléctrica, mejoramiento de baños, cocinas y dormitorios, redes de agua y equipamiento.

Seguimos avanzando en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

• Jueves 17 de abril

SAN RAFAEL PREPARA PLAN DE LIMPIEZA DE ESTEROS

El alcalde Basilio Pérez instruyó a los equipos municipales de Secplan y la Dirección de Obras Municipales a elaborar un plan de intervención en los esteros de la comuna, con el objetivo de mitigar los efectos de eventuales lluvias intensas durante la próxima temporada.

En este contexto, profesionales municipales, junto a especialistas de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), realizaron un recorrido técnico por distintos puntos críticos de la comuna, especialmente en el estero Los Robles, con el fin de evaluar en terreno las condiciones actuales de los cauces y definir las acciones más urgentes.

El plan contempla labores de limpieza, despeje de sedimentos y retiro de material vegetal que pudiera obstaculizar el normal flujo del agua, priorizando aquellos sectores con mayor riesgo de desborde o afectación a viviendas.

Desde el municipio señalaron que estas acciones forman parte de una estrategia preventiva que busca resguardar la seguridad de los vecinos y reducir posibles impactos ante eventos climáticos adversos.

INICIO PREUNIVERSITARIO BROTES SAN RAFAEL

Hoy nuestro Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz, dio inicio oficial al Preuniversitario Brotes San Rafael, una iniciativa que nace desde la convicción de que el talento existe en cada rincón de nuestro territorio, pero necesita oportunidades reales para desarrollarse.

Este importante proyecto es el resultado de un trabajo constante, gestiones firmes y una visión clara de futuro liderada por nuestro alcalde, quien ha puesto la educación en el centro de su compromiso con la comuna.

Gracias a esta dedicación y a la convicción de que nuestros jóvenes merecen más y mejores oportunidades, hoy se concreta un anhelado sueño: por primera vez en la historia de San Rafael, la comuna cuenta con un preuniversitario municipal, gratuito y abierto a todos los estudiantes.

Este avance representa un antes y un después para la comunidad, una señal concreta de que seguimos construyendo una comuna más justa, donde el acceso a la educación superior no dependa de las circunstancias, sino del esfuerzo y los sueños de cada estudiante.

5.- INCIDENTES

C. Claudia Díaz:

- Da a conocer su preocupación por los microbasurales a nivel comunal, sobre todo en el sector rural, los cuales han aumentado. Consulta sobre que se está haciendo en este tema, si se puede trabajar con las juntas de Vecinos o la Unión Comunal de junta de vecinos. Agrega que se deben comenzar con los roces a nivel comunal.
- Felicita al Superintendente de Cuerpo de Bomberos, don David Meyer, quien asumió como presidente provincial de Bomberos; reconoce su labor de ayuda a la comunidad por su compromiso.

C. Gino Herrera:

- Informa que asistió a una reunión de los vecinos de San Ricardo, quienes expresaron estar muy preocupados por el caso del puente del sector, que se suma a lo que está pasando en el camino Las Lagunas, ya que esos puentes requieren mantención pues transitan camiones de gran tonelaje. Señala su preocupación por las próximas lluvias y la afectación a la comunidad. Además, propone un día salir el Concejo a recorrer y ver todas las construcciones que se están realizando en la comuna.

C. Sebastián Herrera:

- Solicita instalar una entrada para personas con movilidad reducida más cerca de la puerta de entrada a la municipalidad o una rampa de acceso.
- Recuerda la solicitud de ingreso del camión de basura al Callejón Los Faúndez.

C. Alfredo Bastías:

- Da a conocer que la Sra. María Orellana, presidenta del Club Adulto Mayor de Pangué Arriba le informó que la sede se gotea y solicita una cuadrilla de trabajadores municipales para reparar la techumbre.
- Señala que los concejales son fiscalizadores, de acuerdo con lo que señala la ley Orgánica. Basa su petición por lo que varias personas de la comuna le han preguntado, por lo que solicita saber qué pasó con el caso licencias médicas y los funcionarios de la municipalidad que fueron al casino. Solicita los nombres de estos funcionarios y que pasó en los sumarios. Sr. Alcalde indica que hay sumarios terminados, pero hay plazos después de las notificaciones y, por motivos electorales, se tuvieron que esparar las notificaciones. Don Cristian Reyes, abogado indica que de ellos no existen funcionarios de este municipio con sumarios por esas licencias informadas por la Contraloría, si hay funcionarios de los departamentos de salud y Educación.

C. David González:

- Señala al Director de Obras por un problema que está pasando frente a la propiedad de don Héctor Soto de Las Paredes (a un costado de la propiedad Bernarda Bravo), donde hay un pino que se está provocando problemas que las personas que transitan por el lugar y se están desprendiendo ramas.

- Agradece al equipo de electricistas que tiene la DOM por haber dado solución al incidente que presentó en esta mesa sobre las luminarias del Callejón de la escuela de Pangué Arriba.

C. Marcela Cepeda:

- Felicita a don David Meyer por su nombramiento y le desea todo el éxito.
- Informa que en Santa Irma hay tres luminarias apagadas (antes de la garita).

Próxima sesión: Martes 05 de Mayo de 2026 las 09:30 hrs.
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-



CRISTIAN REYES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BASILIO PÉREZ DÍAZ
ALCALDE